



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Abril de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3460/2017, dictada con fecha 13 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora María Agustina Galizzi que renunció, se contrate al señor Esteban David RETAMOSO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION